

Técnicas de interpretación II
GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	12 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Progresión en el estudio técnico del/ de la intérprete aplicado al trabajo sobre una dramaturgia contemporánea. La materia combina géneros y estilos diversos e incluye números musicales, con el fin de abordar el proyecto de "Teatro Contemporáneo". La tarea interpretativa abarca el trabajo de escenas que incluyan temas musicales y coreografías, así como abundar en la noción de elenco.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y de síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.

CG31	Sensibilidad estética.
CE10	Desarrollar actitudes flexibles para la interpretación de creaciones escénicas en formatos y medios diversos.
CE15	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia de interpretación escénica.
CE16	Asegurar el conocimiento de los principios teóricos y fundamentos de la interpretación.
CE17	Conocer las diferentes técnicas de interpretación escénica y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos
CE18	Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la interpretación.
CE19	Ser capaz de actuar en medios tradicionales (teatro).
CE20	Ser capaz de actuar en medios modernos (cine, televisión).

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Diferenciar entre lenguaje literario y lenguaje escénico y ser capaz de traducir de uno a otro. (CG1, CG4, CE10, CE16, CE19, CE20).
- 02 Conocer, poder nombrar y aplicar a la escena los elementos técnicos y expresivos de la interpretación. (CG1, CG2, CG4, CG25, CG30, CE10, CE16, CE17, CE9, CE20).
- 03 Comprender el concepto de Convención consciente. (CG1, CG13, CG14, CG31, CE10, CE15).
- 04 Sintetizar los conocimientos técnicos y resolver los problemas derivados en la creación de una estructura técnica dentro de un contexto de montaje escénico. (CG1, CG2, CG3, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG25, CG31, CE18).
- 05 Experimentar una visión global del proceso de creación de una pieza dramática contemporánea. (CG4, CG5, CG10, CG13, CG31, CE15, CE18, CE19).
- 06 Identificar y ser capaz de evaluar sus dificultades técnicas para mejorarlas. (CG1, CG2, CG4, CG10, CG12, CG15, CG16, CG27, CG29, CG30).
- 07 Diferenciar el Qué pasa y el Cómo pasa y saber aplicarlo a su trabajo de manera autónoma. (CG1, CG2, CG4, CE10, CE15, CE19).
- 08 Liberar la creatividad propia y responsabilizarse de ella dentro de un contexto de creatividad colectiva. (CG10, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG25, CE19).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
<i>MD6</i>	Tutorías académicas

<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.
------------	--

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 LENGUAJE LITERARIO Y LENGUAJE ESCÉNICO Traducción de un conflicto o acción dramática a términos escénicos. La teatralidad.</p> <p>02 EL AQUÍ Y AHORA Trabajo sobre el aquí y ahora como base y particularidad de la teatralidad.</p> <p>03 LA ESCUCHA Trabajo sobre el <i>awareness</i>, las secuencias acción-reacción y el foco.</p> <p>04 EL IMPULSO Reconocimiento y aplicación del impulso como motor de la acción y de la expresividad. la intención.</p> <p>05 LA ORGANICIDAD Diferencias entre acción y movimiento. Intención y verdad escénica como fundamentos para la búsqueda de la expresividad propia del intérprete.</p> <p>06 CALIDAD DEL MOVIMIENTO Trabajo expresivo y creativo sobre la calidad del movimiento aplicada a una escena.</p> <p>07 LA CONVENCION CONSCIENTE Uso de las herramientas del actor aplicadas dentro de los parámetros de la convención consciente o código escénico. La interpretación como signo dentro de un código escénico.</p> <p>08 EL TRABAJO DEL ELENCO Confianza y responsabilidad dentro de un espacio lúdico-creativo. Dinámicas grupales que favorecen la expresividad y la comunicación</p> <p>09 LA ESTRUCTURA TÉCNICO INTERPRETATIVA Uso de diferentes herramientas para la búsqueda de la organicidad. Creación de una estructura: momento cero. Orden y sentido. Trabajo o tarea.</p> <p>Proyectos vinculados: "Teatro Contemporáneo"</p>
----------------	---

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	30 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	39 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	30 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online	3 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	9 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	200 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Examen final – Muestra (Reevaluable).	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Tareas propuestas a lo largo del curso. Docente titular: 10% Docente 2: 5% Docente 3: 5%	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Presentación en clase de los trabajos semanales, análisis y debates. (Reevaluable)	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Atención, respeto, interés, etc.	20%
		100%

(*) *De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básica (obligatoria)

Artaud, A., (1969). *El Teatro y su doble*. Instituto del libro.
Bogart A., (2007). *Los puntos de vista escénicos*. Publicaciones de la ADE.
Brook, P., (2012). *El espacio vacío*. Ediciones Península.
Hormigón, J. A., (Ed) (1998). *Meyerhold: Textos teóricos*. Publicaciones de la ADE.
Kantor, T., (2004)- *El teatro de la muerte*. Ediciones de la flor.
Richards, T., (2005). *Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas*. Alba Editorial.
Sánchez, J A., (2012). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Pasos de Gato.
VV.AA., (1993). *Estudios sobre performance*. CAT

Complementaria

Chejov, M., (1999). *Sobre la técnica de la actuación*. Alba Editorial.
Donellan, D., (2005). *El Actor Y La Diana*. Ed. Fundamentos.
Grotowski, J., (1987). *Hacia un teatro pobre*. Siglo XXI editores.
Stanislavski, K., (2003). *El trabajo del actor sobre sí mismo*. Alba Editorial

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ropa cómoda. Ropa necesaria para la realización de los trabajos de clase (vestuario de escenas, improvisaciones, etc.) Cuaderno. Bolígrafo

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Teatro, Cine, Ópera, Danza, Museos...
Asistencia a eventos de interés para la formación complementaria, organizados por la Escuela